

FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO HABILITACIÓN CONCURSO LOCAL ESPECIALIDADES PRIMARIAS MINSAL 2026

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso Local MINSAL 2026, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupo de formación médica en el programa de especialización y Servicio de Salud que se indica

ESPECIALIDAD	CUPOS	SEDE	CAMPO CLINICO	SERVICIO DE SALUD
RADIOLOGÍA E IMAGENOLÓGIA	1	SANTIAGO	CLINICA INDISA SANTIAGO	METROPOLITANO ORIENTE

ANTECEDENTES

Podrán ingresar al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el CONCURSO LOCAL del Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Este proceso no reemplaza ni modifica el proceso de presentación de antecedentes al respectivo Servicio de Salud.

El postulante que participe del proceso de habilitación deberá estar en la nómina enviada por el Servicio de Salud y enviar la documentación requerida según los plazos establecidos en Cronograma.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad vigente (por ambos lados)
- En caso de médicos extranjeros deben presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario, y en el caso de postulantes extranjeros título apostillado)
- Calificación Médica Nacional (postulantes extranjeros deben presentar concentración de notas, indicando la escala de evaluación y nota mínima de aprobación)
- Certificado EUNACOM

Será responsabilidad del postulante completar debidamente los antecedentes con los respaldos solicitados, dentro del plazo establecido. Las postulaciones que no cumplan los requisitos indicados o estén incompletas no serán consideradas.

CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
1° Etapa: POSTULACIÓN Y ENTREGA DE ANTECEDENTES	Hasta el 24 abril 2026 (mediodía)
REVISIÓN DE ANTECEDENTES	27 abril 2026
EVALUACIÓN PSICOLABORAL	28 al 29 abril 2026
2° Etapa: ENTREVISTA POR COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA. LA FECHA, HORA Y MODALIDAD DE LA ENTREVISTA SERÁ DEFINIDA POR EL PROGRAMA	4 al 6 mayo 2026
PUBLICACIÓN DE POSTULANTES HABILITADOS. INFORMACIÓN A SERVICIO DE SALUD	7 mayo 2026

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

Etapa 1:

La documentación debe ser enviada a la Secretaria de Gestión de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina Sra. Elizabeth Hernandez a su correo elizabeth.hernandez@unab.cl

En el asunto se debe indicar: Postulación Concurso LOCAL 2026 Servicio Salud Metropolitano Oriente

La documentación debe ser enviada en formato PDF

Los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa. Esta primera etapa de pre-selección corresponde al 50 % del puntaje final.

Etapa 2:

Los postulantes serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa en la fecha indicada. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final

Los postulantes deben contar con una evaluación psicolaboral antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

El programa iniciará sus actividades académicas en mayo de 2026, en fecha por definir. Se informará la fecha con la debida antelación.